AUTOPISTA DEL SOL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
RUT: 96.762.780-1

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2014

M$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IASB: International Accounting Standards Board

AUTOPISTA DEL SOL

INDICE

CONTENIDO **Página**

I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Estados de Situación Financiera..... 4
Estados de Resultados Integrales por Función..... 6
Estados de Flujos de Efectivo Metodo Directo..... 7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto..... 8

II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. Información general..... 9
2. Descripción del negocio..... 10
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas..... 11
   3.1 Principios contables..... 11
   3.2 Nuevos pronunciamientos contables..... 17
4. Gestión de riesgos financieros..... 18
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad..... 20
   a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12 20
   b) Estimación de la amortización de los activos intangibles 20
   c) El importe de determinadas provisiones 20
6. Efectivo y equivalentes al efectivo..... 21
7. Otros Activos financieros corrientes 22
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes..... 24
9. Instrumentos financieros..... 25
10. Cuentas por Cobrar y Pagar a entidades relacionadas..... 26
11. Activo por impuestos corrientes..... 27
12. Otros activos no financieros, no corrientes..... 27
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto..... 28
14. Propiedades, planta y equipos..... 31
15. Impuesto a las ganacias e impuestos diferidos..... 34
16. Otros pasivos financieros..... 37
    a) Detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva..... 37
    b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público..... 38
17. Otras cuentas por pagar, no corrientes 39
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar..... 40
19. Otros pasivos no financieros..... 40

20. Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones..... 41
21. Pasivos por impuestos corrientes..... 42
22. Acuerdos de concesiones de servicios..... 42
23. Información a revelar sobre patrimonio neto..... 44
24. Ingresos ordinarios..... 47
25. Costo de ventas..... 48
26. Costos financieros..... 48
27. Clases de gasto por empleado..... 48
28. Otros gastos..... 49
29. Garantías comprometidas con terceros..... 49
30. Juicios y contingencias..... 54
31. Sanciones..... 56
31. Medio ambiente..... 56
31. Hechos posteriores..... 56

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos - M$)

	Notas Nº	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6-9	76.536	76.494
Otros activos financieros, corrientes	7-9	89.120.236	98.091.566
Otros activos no financieros, corrientes	12	448.418	261.362
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 -9	27.834.505	19.067.712
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	9 -10	5.525.489	6.027.443
Activos por impuestos, corrientes	11	107.733	24.209
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**123.112.917**	**123.548.786**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	8-9	45.179.348	49.942.505
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	17.964.833	20.272.923
Propiedades, planta y equipos, neto	14	1.597.636	1.734.510
Activos por impuestos diferidos	15	5.473.814	5.642.129
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**70.215.631**	**77.592.067**
TOTAL ACTIVOS		**193.328.548**	**201.140.853**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AUTOPISTA DEL SOL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos - M$)

	Notas Nº	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	9 -16	18.818.130	18.583.504
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9 -18	2.093.469	1.514.334
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	9 -10	5.591.404	5.780.952
Otras provisiones, corrientes	20	391.280	1.034.944
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	13.759	18.734
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	1.185.650	1.167.214
Pasivos por impuestos, corrientes	21	2.458.028	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**30.551.720**	**28.099.682**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	9 -16	40.806.631	56.566.131
Otras cuentas por pagar, no corrientes	9 -17	15.844.178	18.027.642
Otras provisiones, no corrientes	20	4.816.409	4.616.063
Pasivo por impuestos diferidos	15	20.711.871	18.146.577
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	3.419.988	3.129.552
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**85.599.077**	**100.485.965**
PATRIMONIO			
Capital emitido	23	19.960.726	19.960.726
Ganancias acumuladas	23	56.747.120	52.124.575
Otras reservas	23	469.905	469.905
TOTAL PATRIMONIO		**77.177.751**	**72.555.206**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**193.328.548**	**201.140.853**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AUTOPISTA DEL SOL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M$)

	Notas Nº	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Ingresos de actividades ordinarias	24	23.036.439	21.109.025	6.757.433	6.670.355
Costo de ventas	25	(1.502.035)	(7.015.175)	(2.435.404)	(2.383.114)
Ganancia bruta		**21.534.404**	**14.093.850**	**4.322.029**	**4.287.241**
Gastos de administración		(491.590)	(481.398)	(174.386)	(171.855)
Otros gastos	28	(192.086)	(198.307)	(56.560)	(65.836)
Ingresos financieros		2.357.592	2.572.965	736.826	623.811
Costos financieros	26	(4.617.703)	(6.131.893)	(1.535.083)	(1.860.211)
Resultado por unidades de reajuste		309.682	386.327	39.396	463.876
Ganancia antes de impuesto		**18.900.299**	**10.241.544**	**3.332.222**	**3.277.026**
Gasto por impuesto a las ganancias	15	(3.793.413)	(1.993.324)	(811.167)	(612.779)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**15.106.886**	**8.248.220**	**2.521.055**	**2.664.247**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia		**15.106.886**	**8.248.220**	**2.521.055**	**2.664.247**
Gancia, (pérdida) atribuible a:					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		**15.106.886**	**8.248.220**	**2.521.055**	**2.664.247**
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancias por acción					
Ganancia (pérdida) por acción básica		4,04	2,20	0,67	0,71
Estado de Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		15.106.886	8.248.220	2.521.055	2.664.247
Resultado integral total		**15.106.886**	**8.248.220**	**2.521.055**	**2.664.247**
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		15.106.886	8.248.220	2.521.055	2.664.247
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral total		**15.106.886**	**8.248.220**	**2.521.055**	**2.664.247**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AUTOPISTA DEL SOL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M$)

	Notas Nº	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		30.865.051	28.957.923
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.384.675)	(7.315.873)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(696.521)	(650.168)
Otros pagos por actividades de operación		(4.760.496)	(4.551.855)
Otras entradas (salidas) de efectivo		3.107.623	3.869.900
Intereses pagados		(3.887.134)	(5.538.206)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**16.243.848**	**14.771.721**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(7.232.474)	(8.068.628)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	9.157.026	8.189.622
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**1.924.552**	**120.994**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(17.883.140)	(14.515.669)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(285.218)	(392.015)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		**(18.168.358)**	**(14.907.684)**
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		**42**	**(14.969)**
EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6	76.494	76.467
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	**76.536**	**61.498**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

AUTOPISTA DEL SOL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M$)

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2014	19.960.726	469.905	52.124.575	72.555.206	-	**72.555.206**
Ganancia	-	-	15.106.886	15.106.886	-	**15.106.886**
Dividendos			(7.000.000)	(7.000.000)		**(7.000.000)**
Efecto cambio de tasa	-	-	(3.484.341)	(3.484.341)	-	**(3.484.341)**
Total Cambios en patrimonio	-	-	4.622.545	4.622.545	-	**4.622.545**
Saldo final al 30-09-2014	**19.960.726**	**469.905**	**56.747.120**	**77.177.751**	**-**	**77.177.751**

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2013	19.960.726	469.905	41.773.531	62.204.162	-	**62.204.162**
Ganancia	-	-	8.248.220	8.248.220	-	**8.248.220**
Dividendos			(945.649)	(945.649)		**(945.649)**
Total Cambios en patrimonio	-	-	7.302.571	7.302.571	-	**7.302.571**
Saldo final al 30-09-2013	**19.960.726**	**469.905**	**49.076.102**	**69.506.733**	**-**	**69.506.733**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos - M$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. (en adelante "Autopista del Sol S.A". o "la Sociedad") forma parte del grupo español Abertis Infraestructuras S.A.

La Sociedad, se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 8 de septiembre de 1995 ante el Notario Público señor Mario Baros González. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 8 de septiembre de 1995, fojas Nº21417, Nº17317 y se publicó en el Diario Oficial el día 12 de septiembre de 1995. Su domicilio legal es Rosario Norte Nº407, piso 13, Santiago de Chile y su Rol Unico Tributario es el N°96.762.780-1.

El objeto de la sociedad es exclusivamente la ejecución, construcción y explotación de la concesión de la Autopista Santiago - San Antonio, y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas. (M.O.P.).

El 20 de diciembre de 2012, la entidad con base en España, Abertis Infraestructuras S.A. adquirió, a través de Abertis Autopistas Chile III SpA, el 100% de la participación que OHL Concesiones Chile S.A. tenía en Infraestructura Dos Mil S.A., correspondiente a la totalidad de las acciones Serie A. De esta forma, en concordancia con la Modificación por Subrogación del Pacto de Accionistas de Infraestructura Dos Mil S.A., a partir de esa fecha el control recae en Abertis Infraestructuras S.A. No obstante, Infraestructura Dos Mil S.A. se mantiene como la controladora directa.

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

RUT	Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
96.986.630-7	Abertis Autopistas Chile III SPA	3.741	0,10%
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	3.737.175	99,90%
Totales		3.740.916	100%

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A., por un plazo de 23 años, fue publicada en el Diario Oficial el día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La Concesión consiste en la construcción, conservación y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central. Sus características de ser Autopista Cerrada, así como también sus estándares de diseño incorporados, evitan la congestión y reducen los tiempos de viaje al permitir una velocidad de 120 km/h, eliminando los cruces a nivel y disminuyendo así los riesgos de accidentes.

El proyecto contempló además, tanto el mejoramiento del pavimento existente, como el pavimento de sus accesos, incorporando un nuevo trazado en doble vía de 24 km de largo en el sector urbano Santiago – Malloco y agregando una segunda calzada en el tramo entre Leyda y Aguas Buenas. Siguiendo el diseño de autopista cerrada, se realizó la desnivelación de cruces, se redujo el número de accesos a un total de doce y se instauró un sistema de cobro de peaje constituido por una plaza troncal y once plazas laterales, considerando tarifas diferenciadas por tramos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión.

La autopista cuenta además, con servicios complementarios de atención al usuario, como estaciones de combustible, teléfonos, servicios higiénicos, estacionamiento para camiones, restaurantes, etc.

El inicio de las operaciones, se produjo con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio), el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras, fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N°1380.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al tercer trimestre del año 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su acronismo en inglés), emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), la presentación de los siguientes estados financieros intermedios ha sido realizada en base a los criterios de reconocimiento establecidos en NIC 34.

Los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2013 y de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2013, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo período terminado al 30 de septiembre de 2014.

Los presentes estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 28 de octubre de 2014.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros intermedios.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 y los estados de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

b) Bases de preparación - Los estados financieros intermedios han sido preparados bajo el criterio del costo.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios es responsabilidad de la Administración de "Autopista del Sol S.A."

La preparación de los estados financieros intermedios en conformidad con las NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante los periodos reportados. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, se le han efectuado reclasificaciones menores para efectos comparativos.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que la entidad opera según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las

tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Autopista del Sol S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

30-09-2014	**31-12-2013**	**30-09-2013**
$ 24.168,02	$ 23.309,56	$ 23.091,03

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil financiera en años
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Autopista del Sol S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable, cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y

- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- San Antonio, " la Sociedad" y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP"), suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán por estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue el "MOP" recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	Plazo de la concesión	**Período remanente**
Intangibles por Concesiones	23 años	4 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

i) Deterioro de Intangibles - Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo, son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto de amortización de activo intangible es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

j) Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de

efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, podrá ser reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

k) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Otros activos financieros corrientes.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i.) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii.) Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés.

(iii.) Otros Activos financieros

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

(iv.) Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

l) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i.) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Autopista del Sol S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en el estado de resultado integrales, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad actualmente sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii.) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera, y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

n) Efectivo y equivalentes al efectivo - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos.

o) Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i.) Mantenciones Mayores - La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

(ii.)Vacaciones del personal - La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

p) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

q) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidos en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

r) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible, son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

s) Impuesto a la renta y diferidos - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría, calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que surgen entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a las Ganancias".

Las variaciones del impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio son registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios. La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, *Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, *Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a.2 Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a.3 Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisora competencia relevante distinta a la ya existente. .

- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.

- Autopista del Sol S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:

  - Tráfico Urbano (comunas de Maipú, Padre Hurtado y Cerrillos);
  - Tráfico Interurbano de corta distancia (comunas de Peñaflor, El Monte, Talagante y Melipilla);
  - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (comunas de Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, etc.) con alto crecimiento estacional en verano; y
  - Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de San Antonio.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Autopista del Sol S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva, consideramos que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar ver (Nota 7).

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y a los Convenios Complementarios.

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros intermedios bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros intermedios bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

b) Estimación de la amortización de los activos intangibles.

La amortización es reconocida en los resultados integrales, en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

c) El importe de determinadas provisiones.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde al disponible en caja y bancos, sin restricción.

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Caja	2.100	2.050
Bancos	74.436	74.444
Totales	**76.536**	**76.494**

b. Estado de flujo de efectivo

En el detalle del flujo de efectivo procedente de actividades de inversión al 30 de septiembre de 2014 y 2013, correspondiente al ítem "otras entradas (salidas) de efectivo", se clasifican las inversiones financieras de los respectivos rescates y colocaciones de los depósitos a plazo, descritos en Nota 7.

Los montos por estos conceptos son:

	30-09-2014 M$	30-09-2013 M$
Rescate inversiones en depósitos a plazo	434.678.916	310.730.316
Inversiones en depósitos a plazo	(425.521.890)	(302.540.694)
Totales	**9.157.026**	**8.189.622**

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de recaudaciones de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura, establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas, cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

El detalle de los otros activos financieros al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

AÑO 2014

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimineto	Monto capital	Intereses	Total
CHILE	FONDO RESERVA	PESOS			-	-	1.638.285
CHILE	DPF	UF	01-09-14	08-01-15	2.951.130	7.743	2.958.873
CHILE	DPF	UF	01-08-14	08-01-15	2.348.844	17.717	2.366.561
CHILE	DPF	PESOS	12-09-14	13-10-14	1.705.000	2.864	1.707.864
CHILE	DPF	PESOS	10-07-14	13-10-14	9.230.340	85.781	9.316.121
CHILE	DPF	PESOS	01-09-14	03-11-14	6.443.254	18.063	6.461.317
CHILE	DPF	PESOS	01-08-14	01-10-14	4.105.569	27.097	4.132.666
CHILE	DPF	PESOS	01-09-14	01-10-14	1.272.798	3.568	1.276.366
CHILE	DPF	PESOS	03-09-14	11-11-14	44.452	112	44.564
BCI	DPF	PESOS	11-09-14	13-10-14	8.838.780	16.794	8.855.574
BCI	DPF	PESOS	03-09-14	06-10-14	834.889	2.179	837.068
BCI	DPF	PESOS	02-09-14	02-10-14	127.185	344	127.529
BCI	DPF	PESOS	04-09-14	06-10-14	1.044.512	2.625	1.047.137
BCI	DPF	PESOS	02-09-14	02-10-14	22.962	62	23.024
BCI	DPF	PESOS	26-09-14	08-10-14	500.000	173	500.173
BCI	DPF	PESOS	29-09-14	06-10-14	1.049.927	87	1.050.014
BCI	DPF	PESOS	03-09-14	01-10-14	141.970	371	142.341
BCI	DPF	PESOS	05-09-14	01-10-14	400.222	967	401.189
BCI	DPF	PESOS	09-09-14	01-10-14	281.724	572	282.296
BCI	DPF	PESOS	11-09-14	01-10-14	132.650	244	132.894
BCI	DPF	PESOS	16-09-14	01-10-14	407.584	495	408.079
BCI	DPF	PESOS	23-09-14	01-10-14	795.789	483	796.272
ESTADO	DPF	UF	09-01-14	06-10-14	8.791.023	436.718	9.227.741
SANTANDER	DPF	UF	09-01-14	06-10-14	8.750.000	445.977	9.195.977
SANTANDER	DPF	UF	05-05-14	06-10-14	254.612	5.477	260.089
SANTANDER	DPF	UF	03-02-14	06-10-14	3.160.129	145.706	3.305.835
SANTANDER	DPF	UF	01-07-14	08-01-15	116.196	1.189	117.385
SANTANDER	DPF	UF	24-07-14	08-01-15	28.750	242	28.992
SANTANDER	DPF	UF	11-08-14	02-01-15	4.391.859	27.863	4.419.722
SANTANDER	DPF	UF	20-08-14	02-01-15	1.065.472	4.892	1.070.364
SANTANDER	DPF	UF	13-08-14	02-01-15	4.831	28	4.859
SANTANDER	DPF	UF	04-08-14	04-11-14	393.676	2.806	396.482
SANTANDER	DPF	UF	01-09-14	20-01-15	395.387	1.098	396.485
SANTANDER	DPF	PESOS	01-04-14	06-10-14	366.010	7.772	373.782
SANTANDER	DPF	PESOS	16-01-14	13-10-14	372.697	12.771	385.468
SANTANDER	DPF	PESOS	30-09-14	29-05-15	795.962	-	795.962
SANTANDER	DPF	PESOS	15-09-14	01-10-14	229.001	321	229.322
SCOTIABANK	DPF	PESOS	11-09-14	13-10-14	14.380.973	24.591	14.405.564
				TOTALES	**86.176.159**	**1.305.792**	**89.120.236**

AUTOPISTA DEL SOL

AÑO 2013

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimineto	Monto capital	Intereses	Total
CHILE	FONDO RESERVA	PESOS			-	-	355.575
CORPBANCA	DPF	UF	02-12-13	03-02-14	109.110	454	109.564
CORPBANCA	DPF	PESOS	04-11-13	03-03-14	380.578	4.560	385.138
CORPBANCA	DPF	PESOS	01-10-13	03-03-14	378.787	7.619	386.406
CORPBANCA	DPF	PESOS	02-12-13	03-03-14	1.158.871	6.930	1.165.801
CORPBANCA	DPF	PESOS	08-10-13	08-01-14	73.173	1.291	74.464
CORPBANCA	DPF	PESOS	01-10-13	02-01-14	167.226	3.278	170.504
BCI	DPF	PESOS	02-12-13	27-02-14	2.695.631	9.902	2.705.533
BCI	DPF	PESOS	21-11-13	09-01-14	13.439.130	66.300	13.505.430
BCI	DPF	PESOS	11-12-13	02-01-14	481.884	1.157	483.041
BCI	DPF	PESOS	12-12-13	02-01-14	582.450	1.328	583.778
BCI	DPF	PESOS	24-12-13	02-01-14	149.319	125	149.444
BCI	DPF	PESOS	26-12-13	02-01-14	455.663	281	455.944
SANTANDER	DPF	UF	15-10-13	13-02-14	415.257	6.318	421.575
SANTANDER	DPF	UF	14-10-13	03-02-14	505.775	7.771	513.546
SANTANDER	DPF	UF	04-11-13	03-02-14	893.126	9.691	902.817
SANTANDER	DPF	UF	04-11-13	27-02-14	1.284.000	13.933	1.297.933
SANTANDER	DPF	UF	02-09-13	03-03-14	377.977	7.849	385.826
SANTANDER	DPF	UF	15-10-13	16-01-14	365.924	5.331	371.255
SANTANDER	DPF	UF	21-10-13	24-01-14	797.339	11.022	808.361
SANTANDER	DPF	UF	01-10-13	08-01-14	3.394.608	61.780	3.456.388
SANTANDER	DPF	UF	02-09-13	08-01-14	1.799.343	34.452	1.833.795
SANTANDER	DPF	UF	01-08-13	08-01-14	3.221.000	79.126	3.300.126
SANTANDER	DPF	UF	21-10-13	24-01-14	42.453	587	43.040
SANTANDER	DPF	PESOS	13-12-13	09-01-14	62.600	139	62.739
SANTANDER	DPF	PESOS	18-11-13	13-02-14	266.430	1.489	267.919
SANTANDER	DPF	PESOS	13-11-13	03-02-14	11.074.079	70.874	11.144.953
SANTANDER	DPF	PESOS	25-11-13	09-01-14	103.756	473	104.229
SANTANDER	DPF	PESOS	16-12-13	27-01-14	461.106	899	462.005
SANTANDER	DPF	PESOS	20-12-13	27-01-14	255.219	374	255.593
SANTANDER	DPF	PESOS	11-12-13	09-01-14	12.226	30	12.256
SANTANDER	DPF	PESOS	04-11-13	08-01-14	1.705.693	13.287	1.718.980
SANTANDER	DPF	PESOS	02-12-13	02-01-14	188.019	691	188.710
SANTANDER	DPF	PESOS	03-12-13	02-01-14	134.400	477	134.877
SANTANDER	DPF	PESOS	04-12-13	02-01-14	372.666	1.241	373.907
SANTANDER	DPF	PESOS	10-12-13	02-01-14	137.888	357	138.245
SANTANDER	DPF	PESOS	17-12-13	02-01-14	139.176	240	139.416
SANTANDER	DPF	PESOS	20-12-13	02-01-14	191.535	260	191.795
CHILE	DPF	UF	11-10-13	09-01-14	11.610.930	179.446	11.790.376
CHILE	DPF	UF	07-11-13	13-02-14	1.125.631	11.552	1.137.183
CHILE	DPF	UF	12-12-13	10-06-14	8.824.560	31.888	8.856.448
CHILE	DPF	UF	13-09-13	27-02-14	11.892	217	12.109
CHILE	DPF	UF	13-09-13	03-03-14	378.308	6.907	385.215
CHILE	DPF	UF	11-10-13	09-01-14	3.849.341	59.492	3.908.833
CHILE	DPF	UF	15-10-13	03-02-14	3.085.308	46.278	3.131.586
CHILE	DPF	PESOS	25-11-13	02-01-14	1.577.340	6.814	1.584.154
ESTADO	DPF	UF	07-10-13	13-01-14	12.164.323	200.682	12.365.005
ESTADO	DPF	UF	13-11-13	02-01-14	1.000.000	6.080	1.006.080
ESTADO	DPF	UF	05-08-13	02-01-14	2.282.731	53.631	2.336.362
ESTADO	DPF	PESOS	03-10-13	02-01-14	721.003	12.345	733.348
ESTADO	DPF	PESOS	13-12-13	02-01-14	194.712	421	195.133
ESTADO	DPF	PESOS	19-12-13	02-01-14	1.076.140	1.593	1.077.733
ESTADO	DPF	PESOS	27-12-13	06-01-14	224.145	114	224.259
SCOTIABANK	DPF	PESOS	06-12-13	02-01-14	286.000	834	286.834
				TOTALES	**96.685.781**	**1.050.210**	**98.091.566**

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Rubro	Total corriente		Total no corriente	
	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Cuentas por cobrar al MOP (1)	9.114.834	7.087.822	-	-
Deudores varios (2)	648.004	812.255	-	-
Otras cuentas por cobrar (3)	18.071.667	16.922.088	45.179.348	49.942.505
Provisión de incobrables (1)	-	(5.754.453)	-	-
Totales	**27.834.505**	**19.067.712**	**45.179.348**	**49.942.505**

(1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde fundamentalmente a obras adicionales del Convenio Complementario N° 4, referente a la ejecución de obras adicionales en la construcción del Nuevo Acceso al Puerto de San Antonio, la cual reconoce a favor de la Sociedad UF250.124 más intereses de acuerdo a la sentencia arbitral de fecha 20 de mayo de 2014. Adicionalmente el saldo incluye el impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el movimiento de la provisión asociada al activo financiero, por obras adicionales del Convenio Complementario N°4, es el siguiente:

	Provisión de Incobrable M$
Saldo inicial al 1° de enero de 2013	(5.754.453)
Provisiones adicionales	-
Provisión utilizada	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	**(5.754.453)**

	Provisión de Incobrable M$
Saldo inicial al 1° de enero de 2014	(5.754.453)
Provisiones adicionales	-
Reverso provisión (*)	5.754.453
Saldo final al 30 de septiembre de 2014	**-**

(*) Corresponde al reverso de la provisión de incobrables de las obras adicionales en la construcción del Nuevo Acceso al Puerto de San Antonio, las que se provisionaron el año 2012, la cual con fecha 20 de mayo de 2014 el Tribunal Arbitral reconoce a favor de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. UF250.124 más intereses.

(2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes, a las cuentas corrientes del personal.

(3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados. Dichos saldos son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva y se clasifican en corrientes y no corrientes.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables descritas en nota 3.1 k) y l), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Activos	30-09-2014		
Instrumentos financieros por categoria Activos Corrientes y no corrientes	**Mantenidos hasta su vencimiento**	**Préstamos y cuentas por cobrar**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	76.536		76.536
Otros activos financieros corrientes	89.120.236		89.120.236
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		27.834.505	27.834.505
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		5.525.489	5.525.489
Otros acivos financieros, no corrientes		45.179.348	45.179.348

Activos	31-12-2013		
Instrumentos financieros por categoria Activos Corrientes y no corrientes	**Mantenidos hasta su vencimiento**	**Préstamos y cuentas por cobrar**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	76.494		76.494
Otros activos financieros corrientes	98.091.566		98.091.566
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		19.067.712	19.067.712
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		6.027.443	6.027.443
Otros acivos financieros, no corrientes		49.942.505	49.942.505

Pasivos	30-09-2014		
Instrumentos financieros por categoria Pasivos Corrientes y no corrientes	**Mantenidos hasta su vencimiento**	**Otros pasivos financieros**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**
Otros pasivos financieros, corrientes	18.818.130		18.818.130
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		2.093.469	2.093.469
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		5.591.404	5.591.404
Otros pasivos financieros no corrientes	40.806.631		40.806.631
Otras cuentas por pagar, no corrientes	15.844.178		15.844.178

Pasivos	31-12-2013		
Instrumentos financieros por categoria Pasivos Corrientes y no corrientes	**Mantenidos hasta su vencimiento**	**Otros pasivos financieros**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**
Otros pasivos financieros, corrientes	18.583.504		18.583.504
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		1.514.334	1.514.334
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		5.780.952	5.780.952
Otros pasivos financieros no corrientes	56.566.131		56.566.131
Otras cuentas por pagar, no corrientes	18.027.642		18.027.642

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1) Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Tipo de relación	Total corriente 30-09-2014 M$	Total corriente 31-12-2013 M$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Chile	Pesos	Matríz	5.453.742	5.937.536
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda. (2)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	71.747	74.427
96.972.220-8	Sociedad Concesionaria Autopista Melipilla S.A. (3)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	-	15.480
	Totales				**5.525.489**	**6.027.443**

(1) Corresponde principalmente a excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración y anticipos por concepto de servicio de administración.
(2) Cuenta por cobrar correspondiente a fondos sencillo cajas (cambio) para operación peaje y diferencias de cajeros negativas.
(3) Corresponde a cuentas por cobrar según convenio de operación, administración y cobro conjunto de tarifas de peajes, de acuerdo a contrato.

a.2) Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Tipo de relación	Total corriente 30-09-2014 M$	Total corriente 31-12-2013 M$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Chile	Pesos	Matríz	5.373.075	5.548.636
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda. (2)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	178.313	114.206
76.051.107-2	Abertis Autopistas Chile Ltda. (3)	Chile	Pesos	Matríz indirecta	80	-
0-E	Abertis Infraestructuras S.A. (4)	España	Pesos	Matríz indirecta	39.936	118.110
	Totales				**5.591.404**	**5.780.952**

(1) Corresponde principalmente a obras relacionadas al Convenio Complementario N° 4, facturas de inversiones de operación, las que han sido canceladas por cuenta de Infraestructura Dos Mil S.A. y adicionalmente el valor adeudado a esta Sociedad, por concepto de Servicios de Conservación, Paisajismo y Administración.
(2) Corresponde servicios de recaudación de peajes, traslado de valores y grúas.
(3) Corresponde a deudas corrientes entre empresas relacionadas.
(4) Corresponde a la Garantía Sponsor.

a.3) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	30-09-2014 Monto M$	30-09-2014 Efecto en resultados (cargo) abono M$	31-12-2013 Monto M$	31-12-2013 Efecto en resultados (cargo) abono M$	30-09-2013 Monto M$	30-09-2013 Efecto en resultados (cargo) abono M$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Prestación de Servicios	Pesos	427.568	(427.568)	551.097	(551.097)	412.056	(412.056)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Rutinaria	Pesos	526.178	(526.178)	751.630	(751.630)	573.945	(573.945)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Jardines	Pesos	143.577	(143.577)	184.648	(184.648)	137.997	(137.997)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Traspaso de Excedentes (1)	Pesos	7.232.474	-	8.068.628	-	8.068.628	-
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Prestación de Servicios	Pesos	1.143.839	(1.143.839)	1.283.410	(1.283.410)	950.149	(950.149)
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matriz indirecta	Garantía Sponsor Serie C	UF	163.328	(163.328)	263.632	(263.632)	198.831	(198.831)
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matriz indirecta	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	241.501	-	277.742	-	277.742	-
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matriz indirecta	Seguros de Responsabilidad Civil	UF	-	-	20.377	(20.377)	-	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Disminución por otras distribuciones a los propietarios	Pesos	6.993.000	-	-	-	-	-
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA	Chile	Accionista	Disminución por otras distribuciones a los propietarios	Pesos	7.000	-	-	-	-	-

(1) Los estados de flujos de efectivo se presentan en la línea préstamos a entidades relacionadas, pero su naturaleza de acuerdo a los contratos de financiación, corresponden a traspaso de excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración.

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Autopista del Sol S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad.

c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente, se detallan a continuación:

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Devolución Declaración Renta (F22)	19.782	12.243
Rectificatoria Impuestos Mensuales (F29)	86.715	-
Impuestos por recuperar Crédito Sence	1.236	11.966
Totales	**107.733**	**24.209**

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES.

El detalle de los otros activos no financieros, al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Corrientes	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Gastos Pagados por Anticipado (1)	448.418	261.362
Totales	**448.418**	**261.362**

(1) Corresponde fundamentalmente a gastos anticipados por concepto de seguros de explotación y administración MOP.

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO.

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado ha registrado un activo financiero (para reconocer el derecho de cobro de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) y ha registrado un activo intangible por el derecho a cobrar a los usuarios por la parte de la inversión que no se recupera con los IMG. La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	30-09-2014			31-12-2013		
	Valor bruto M$	**Amortización acumulada M$**	**Valor neto M$**	**Valor bruto M$**	**Amortización acumulada M$**	**Valor neto M$**
Concesiones (1)	36.879.956	(25.066.031)	11.813.925	36.879.956	(23.548.198)	13.331.758
Infraestructura Preexistente (2)	19.274.386	(13.123.478)	6.150.908	19.274.386	(12.333.221)	6.941.165
Totales	**56.154.342**	**(38.189.509)**	**17.964.833**	**56.154.342**	**(35.881.419)**	**20.272.923**

(1) En este rubro se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas recibidas del MOP, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráficos vehiculares.

(2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP al momento de recibir la concesión, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual estipulado de UF 196.832,00 por 20 años que según las bases de licitación debe pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

b) Composición:

La composición del activo intangible al cierre de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Activos intangibles, neto		
Concesiones	11.813.925	13.331.758
Infraestructura preexistente	6.150.908	6.941.165
Total activos intangibles, neto	**17.964.833**	**20.272.923**

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Activos intangibles, bruto		
Concesiones	36.879.956	36.879.956
Infraestructura preexistente	19.274.386	19.274.386
Total activos intangibles, bruto	**56.154.342**	**56.154.342**

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Amortización acumulada		
Concesiones	(25.066.031)	(23.548.198)
Infraestructura preexistente	(13.123.478)	(12.333.221)
Total amortización acumulada	**(38.189.509)**	**(35.881.419)**

c) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

	Concesiones, neto M$	Infraestructura Preexistente, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 01-01-2014	13.331.758	6.941.165	20.272.923
Amortización	(1.517.833)	(790.257)	(2.308.090)
Total de movimientos	(1.517.833)	(790.257)	(2.308.090)
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 30-09-2014	**11.813.925**	**6.150.908**	**17.964.833**

	Concesiones, neto M$	Infraestructura Preexistente, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 01-01-2013	15.343.281	7.988.462	23.331.743
Amortización	(2.011.523)	(1.047.297)	(3.058.820)
Total de movimientos	(2.011.523)	(1.047.297)	(3.058.820)
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-12-2013	**13.331.758**	**6.941.165**	**20.272.923**

d) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones, neto M$	Infraestructura Preexistente, neto M$	Total amortización acumulada M$
Saldo inicial al 01-01-2013	(21.536.675)	(11.285.924)	(32.822.599)
Amortización del período 2013	(2.011.523)	(1.047.297)	(3.058.820)
Saldo amortización acumulada al 31-12-2013	**(23.548.198)**	**(12.333.221)**	**(35.881.419)**
Amortización enero-septiembre 2014	(1.517.833)	(790.257)	(2.308.090)
Saldo amortización acumulada al 30-09-2014	**(25.066.031)**	**(13.123.478)**	**(38.189.509)**

La amortización de los activos intangibles se presenta en el rubro Costo de Ventas en el Estado de Resultados Integrales.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipo, neto	**30-09-2014 M$**	**31-12-2013 M$**
Equipos de Computación y Software	14.779	7.072
Otras propiedades, plantas y equipo	1.582.857	1.727.438
Total propiedades, plantas y equipo	**1.597.636**	**1.734.510**

Propiedades, planta y equipo, bruto	**30-09-2014 M$**	**31-12-2013 M$**
Equipos de Computación y Software	127.301	85.875
Otras propiedades, plantas y equipo	4.142.648	4.054.585
Total propiedades, plantas y equipo	**4.269.949**	**4.140.460**

b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	30-09-2014 M$	**31-12-2013 M$**
Equipos de Computación y Software	(112.522)	(78.803)
Otras propiedades, plantas y equipo	(2.559.791)	(2.327.147)
Total depreciación acumulada	**(2.672.313)**	**(2.405.950)**

c) Movimientos:

El movimiento contable del período terminado al 30 de septiembre de 2014, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de Computación y Software M$	Otras propiedades, planta y equipo M$	Total M$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	85.875	4.054.585	4.140.460
Adiciones	14.930	114.559	129.489
Reclasificación	26.496	(26.496)	-
Saldo final al 30 de septiembre de 2014, neto	**127.301**	**4.142.648**	**4.269.949**

	Equipos de Computación y Software M$	Otras propiedades, planta y equipo M$	Total M$
Depreciación Acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2014	(78.803)	(2.327.147)	(2.405.950)
Gasto por depreciación	(9.976)	(256.387)	(266.363)
Reclasificación	(23.743)	23.743	-
Saldo final al 30 de septiembre de 2014	**(112.522)**	**(2.559.791)**	**(2.672.313)**

El movimiento contable para el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de Computación y Software M$	Otras propiedades, planta y equipo M$	Total M$
Activos bruto			
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	78.799	3.739.633	3.818.432
Adiciones	7.076	314.952	322.028
Saldo final al 31 de diciembre de 2013, bruto	**85.875**	**4.054.585**	**4.140.460**

	Equipos de Computación y Software M$	Otras propiedades, planta y equipo M$	Total M$
Depreciación Acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	(76.119)	(1.886.705)	(1.962.824)
Gasto por depreciación	(2.684)	(440.442)	(443.126)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	**(78.803)**	**(2.327.147)**	**(2.405.950)**

Las adiciones de activos fijos para los años 2014 y 2013 fueron pagadas por la matriz Infraestructura Dos Mil S.A..

d) Costo por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluído en los Costos de Ventas, es el siguiente:

	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
En Costo de Ventas	(266.363)	(326.068)	(91.289)	(113.212)
Totales	**(266.363)**	**(326.068)**	**(91.289)**	**(113.212)**

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados del año:

Gastos por impuestos corrientes	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Gasto por impuesto corriente	(4.539.717)	-	(1.467.049)	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	(4.427)	-	(4.427)	-
Total Gasto por impuesto corriente, neto	(4.544.144)	-	(1.471.476)	-
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
(Gasto) Ingreso por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	750.731	(1.993.324)	660.309	(612.779)
Total gasto por impuestos diferidos, neto	**750.731**	**(1.993.324)**	**660.309**	**(612.779)**
Total gasto por impuesto a las ganancias	**(3.793.413)**	**(1.993.324)**	**(811.167)**	**(612.779)**

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal:

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Autopista del Sol S.A., se presenta a continuación:

	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(3.969.063)	(2.048.309)	(855.448)	(655.405)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	146.928	54.985	15.559	42.626
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	28.722	-	28.722	-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**175.650**	**54.985**	44.281	**42.626**
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	**(3.793.413)**	**(1.993.324)**	**(811.167)**	**(612.779)**

	01-01-2014 30-09-2014 %	01-01-2013 30-09-2013 %	01-07-2014 30-09-2014 %	01-07-2013 30-09-2013 %
Tasa impositiva legal	21,00%	20,00%	21,00%	20,00%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente (%	-0,78%	-0,54%	-0,38%	-1,30%
Efecto de cambio en las tasas impositivas (%)	-0,15%	0,00%	-0,71%	0,00%
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	**-0,93%**	**-0,54%**	**-1,09%**	**-1,30%**
Tasa impositiva efectiva (%)	**20,07%**	**19,46%**	**19,91%**	**18,70%**

La Administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47, procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto a la realización de dichos activos y pasivos.

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Según lo anterior y otras indicaciones establecidas en la nueva normativa, considerando la actual situación de la sociedad, hemos determinado los efectos por impuestos diferidos, de acuerdo a las estimaciones de reverso de las correspondientes diferencias temporales, aplicando un aumento de tasa de hasta un 27%, asumiendo que en el año 2017 optaremos por acogernos a las disposiciones de la letra B) del artículo 14 de la LIR.

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	30-09-2014 M$	**31-12-2013 M$**
Ingresos Anticipados	146.465	890.340
Provisión por Beneficio al Personal	6.766	14.009
Pérdidas Tributarias	-	2.050
Provisión Mantención Mayor	1.219.979	1.130.202
Pasivo por Infraestructura Preexistente	4.100.604	3.605.528
Total activos por impuestos diferidos	**5.473.814**	**5.642.129**

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	30-09-2014 M$	**31-12-2013** M$
Activos fijos e Intangibles - neto	4.637.015	4.054.784
Activo financiero IMG	15.458.595	13.372.919
Obligaciones con el público	616.261	718.874
Total pasivos por impuestos diferidos	**20.711.871**	**18.146.577**

d. Movimientos de impuestos diferidos

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos en activos por impuestos diferidos (presentación)

	30-09-2014 M$	**31-12-2013 M$**
Activos por impuesto diferido, saldo inicial	5.642.129	10.325.878
Decremento en activo por impuesto diferido	(168.315)	(4.683.749)
Total cambios en activos por impuestos diferidos	(168.315)	(4.683.749)
Saldo final activos por impuestos diferidos	**5.473.814**	**5.642.129**

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos (presentación)

	30-09-2014 M$	**31-12-2013** M$
Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial	18.146.577	20.199.664
Decremento en pasivo por impuesto diferido	2.565.294	(2.053.087)
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	2.565.294	(2.053.087)
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	**20.711.871**	**18.146.577**

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	18.818.130	18.583.504
Totales	**18.818.130**	**18.583.504**

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	40.806.631	56.566.131
Totales	**40.806.631**	**56.566.131**

Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de mayo de 2002, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos, Serie A y B en el mercado nacional por un monto de UF 5.540.000 a una tasa de interés de 5,8% anual y a un plazo de 16 años, con vencimiento el 18 de enero de 2018.

El 28 de Junio de 2006, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 970.100 a una tasa de 4,00% anual divididas en las series C1 y C2 con vencimiento el 15 de enero del 2018. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantia incondicional e irrevocable de aseguradora Financial Security Assurance (actualmente, Assured Guaranty Municipal) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.

b)Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2014:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización	Hasta 90 Dias M$	Mas de 90 Dias a 1 año M$	Más de 1 a 3 años M$	Más de 3 a 5 años	Total M$
							Tasa de interés									
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	-	6.670.668	14.939.043	4.927.308	26.537.019
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	-	1.667.667	3.734.761	1.231.827	6.634.255
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	-	3.804.279	4.361.948	1.065.022	9.231.249
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	-	960.875	1.101.729	269.000	2.331.604
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	-	5.714.052	9.175.047	-	14.889.099
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	-	589	946	-	1.535
	Totales											**-**	**18.818.130**	**33.313.474**	**7.493.157**	**59.624.761**

Al 31 de diciembre de 2013:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización	Hasta 90 Dias M$	Mas de 90 Dias a 1 año M$	Más de 1 a 3 años M$	Más de 3 a 5 años	Total M$
							Tasa de interés									
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	4.072.213	3.261.617	12.799.242	12.338.898	32.471.970
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	1.018.053	815.404	3.199.811	3.084.725	8.117.993
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	1.302.024	1.416.687	5.921.575	2.832.743	11.473.029
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	328.862	357.823	1.495.656	715.486	2.897.827
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	3.386.770	2.623.432	10.055.161	4.121.372	20.186.735
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	349	270	1.037	425	2.081
	Totales											**10.108.271**	**8.475.233**	**33.472.482**	**23.093.649**	**75.149.635**

Los montos no descontados según vencimientos son los siguientes:

Serie		Vencimiento Más de 90 días hasta un año UF	Más de un año hasta 3 años UF	Más de 3 años hasta 5 años UF	Total Monto UF
Bono A	Intereses	77.620	88.712	6.102	172.434
Bono A	Capital	354.650	858.513	213.439	1.426.602
Bono B	Intereses	24.325	22.448	1.331	48.104
Bono B	Capital	198.178	243.915	46.546	488.639
Bono C	Intereses	22.364	18.386	388	41.138
Bono C	Capital	240.025	370.038	19.581	629.644
Totales UF		**917.162**	**1.602.012**	**287.387**	**2.806.561**
Capital		**UF**	**UF**	**UF**	**UF**
Nominal UF	Bono A	354.650	858.513	213.439	1.426.602
	Bono B	198.178	243.915	46.546	488.639
	Bono C	240.025	370.038	19.581	629.644
Capital		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Nominal $	Bono A	8.571.188	20.748.547	5.158.392	34.478.127
	Bono B	4.789.565	5.894.941	1.124.944	11.809.450
	Bono C	5.800.923	8.943.089	473.248	15.217.260
Capital + intereses		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Valor Cuota	Bono A	10.447.101	22.892.533	5.305.877	38.645.511
	Bono B	5.377.464	6.437.467	1.157.108	12.972.039
	Bono C	6.341.418	9.387.448	482.620	16.211.486

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por pagar no corrientes al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Infraestructura Preexistente (1)	15.844.178	18.027.642
Totales	**15.844.178**	**18.027.642**

(1) De acuerdo a la cláusula 1.6.56 de las Bases de Licitación de la Autopista tramo Santiago-San Antonio, la sociedad deberá pagar al Ministerio de Obras Públicas durante 20 años un monto de UF 196.832 por concepto de infraestructura preexistente. Este pasivo está relacionado con el activo intangible por la infraestructura preexistente que se menciona en la nota 13.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Corriente	
	30-09-2014	**31-12-2013**
	M$	**M$**
Documentos por pagar	1.765.248	67.464
Acreedores varios (1)	246.359	1.183.250
Otras cuentas por pagar	81.862	263.620
Totales	**2.093.469**	**1.514.334**

El período medio de pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

(1) En esta cuenta se registran los documentos pendientes de recepción, y cuentas por pagar a proveedores nacionales.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Corriente		No corriente	
	30-09-2014	**31-12-2013**	**30-09-2014**	**31-12-2013**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Convenios Complementarios (1)	846.633	804.679	3.104.323	2.749.319
Ingresos Anticipados (2)	249.105	241.904	315.665	380.233
Otros (3)	89.912	120.631	-	-
Totales	**1.185.650**	**1.167.214**	**3.419.988**	**3.129.552**

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, según convenios complementarios y del contrato derivado con el enlace Padre Hurtado. Se amortizan por tráfico vehícular hasta el término de la Concesión.

(2) Corresponden a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec), por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, además, se incluyen ingresos por prepago de tarjetas de peajes por M$163.014 para el período 2014 (M$ 155.813 al 31 de diciembre de 2013).

(3) Corresponde principalmente a ingresos anticipados recibidos de clientes por compras de tarjetas de prepago por M$59.842 para el período 2014 (M$50.584 para el período 2013), y provisiones de vacaciones del personal por M$30.070 para el período 2014 (M$70.047 para el período 2013).

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y OTRAS PROVISIONES.

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	30-09-2014	**31-12-2013**	**30-09-2014**	**31-12-2013**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Provisión mantención mayor (1)	391.280	1.034.944	4.816.409	4.616.063
Provisión por beneficios a los empleados	13.759	18.734	-	-
Totales	**405.039**	**1.053.678**	**4.816.409**	**4.616.063**

(1) Corresponde a los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función de los ciclos de intervención.

b) El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	Provisión por beneficios a los empleados M$	**Provisión mantención mayor M$**
Saldo inicial al 1° de enero de 2013	-	4.146.629
Provisiones adicionales	40.543	1.537.597
Reclasificaciones	-	(33.219)
Provisión utilizada	(21.809)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	**18.734**	**5.651.007**

	Provisión por beneficios a los empleados M$	**Provisión mantención mayor M$**
Saldo inicial al 1° de enero de 2014	18.734	5.651.007
Provisiones adicionales	13.759	1.308.036
Provisión utilizada	(18.734)	(1.751.354)
Saldo final al 30 de septiembre de 2014	**13.759**	**5.207.689**

21. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes, al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Provisión impuesto renta	4.539.717	-
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)	(2.081.689)	-
Totales	**2.458.028**	**-**

22. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 23 años, contados desde el 21 de septiembre de 1995.

La Concesión consiste en el diseño, construcción y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y el puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central.

El proyecto contempló el mejoramiento del pavimento existente así como el mejoramiento de los accesos, incorporando un nuevo trazado de 24 km de largo en doble vía en el sector urbano Santiago - Malloco, manteniendo el trazado en el tramo Malloco - Leyda, y agregando doble vía, además de corregir el trazado para el tramo entre Leyda y Aguas Buenas.

El inicio de la operación se produce con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio) el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N° 1380.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra.

Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Además, la Concesionaria deberá pagar al MOP 20 cuotas anuales equivalentes a 196.832 UF, al valor de la fecha de pago, por concepto de pago por Infraestructura existente.

Adicionalmente, al proyecto original, se han desarrollado cuatro convenios complementarios con el Ministerio de Obras Públicas mediante los cuales se incorporan mejoras a la autopista:

Convenio Complementario N° 1: Aprobado mediante decreto N°232 de fecha 21 de marzo de 1997, por un monto de MUF 588, el cual incorpora 12 obras, donde las más relevantes son pasos interprediales, paraderos de buses, pasarelas peatonales, calles de servicio, construcción de un enlace y conexión. Este convenio fue terminado en julio de 2002.

Convenio Complementario N°2: Aprobado mediante decreto N°36 de fecha 20 de enero de 1998, por un monto de MUF 60, el cual consideró la ejecución de las obras necesarias para habilitar al tránsito anticipadamente en el tramo urbano de la autopista, el cual se extiende desde Santiago hasta Malloco.

Convenio Complementario N°3: Aprobado mediante decreto N°161 de fecha 31 de enero de 2002, por un monto de MUF 788, el cual incorpora un total de 24 obras, las más relevantes son instalación de defensas camineras a lo largo de toda la autopista y la modificación del enlace Malloco. El 31 de julio 2012 el MOP liquidó el convenio mediante el pago a la Sociedad de M$ 19.594.306.

Convenio Complementario N° 4: Aprobado mediante decreto N°1082 de fecha 17 de octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 2006, que tiene por objetivo incorporar al Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Autopista Santiago San Antonio" la construcción del nuevo acceso al puerto de San Antonio. El proyecto se extiende desde el enlace de Aguas Buenas en el kilómetro 104 hasta el acceso del puerto. Cruza en desnivel la principal arteria de San Antonio, lo que contribuirá significativamente a la descongestión de la ciudad. Además, se habilita la conexión directa con la localidad de Llo - Lleo, que permite unir Autopista del Sol con el Camino de la Fruta y el balneario de Santo Domingo. A partir de septiembre del 2012 la cuenta de compensación e inversión arroja un saldo a favor del MOP, el que es liquidado mensualmente por la concesionaria mediante pagos a éste.

Convenio Ad Referendum Nro 1. Con fecha 27 de diciembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo que aprobó el Convenio AD Referendum Nro 1 por el que el MOP y la concesionaria acordaron la compensación de los estudios de ingeniería de seguridad y normativa que ésta había desarrollado en años anteriores. Se acordó un pago de M$ 170.654.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajustable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el MOP.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado otros cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

23. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 30 de septiembre de 2014, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	3.740.916	3.740.916	3.740.916

Capital Serie	Capital suscrito	Capital pagado
	M$	M$
Única	19.960.726	19.960.726

b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Corrección Monetaria del capital pagado, año de transición (1)	469.905	469.905
Totales	**469.905**	**469.905**

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio que se generó durante el ejercicio 2009, año en el cual, por el proceso de convergencia a NIIF, se generó este ajuste que dada la naturaleza que lo generó se registró en otras reservas.

c. Ganancias Acumuladas

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo al inicio del período	52.124.575	41.773.531
Distribución de dividendos	(7.000.000)	(945.649)
Efecto cambio de tasa (*)	(3.484.341)	-
Resultado del período	15.106.886	11.296.693
Totales	**56.747.120**	**52.124.575**

(*) Corresponde al efecto de cambio de tasa de la Ley N°20.780 publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

d. Ajustes de primera aplicación a NIIF

La Sociedad ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado de cambios en el patrimonio, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentre realizada.

Los ajustes de primera aplicación al 1 de enero de 2010 atribuibles a los propietarios de la controladora, significaron un saldo neto acreedor (utilidad acumulada). El cuadro siguiente muestra el detalle de los ajustes de primera adopción a IFRS, según lo requerido por la Circular N° 1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para presentar los ajustes de primera aplicación a IFRS registrados con abono a las ganancias acumuladas y su correspondiente realización en el ejercicio 2013 y tercer trimestre de 2014.

	2013			2014	
	Saldo por realizar al 01/01/2013	Monto realizado en el año	Saldo por realizar	Monto realizado en el año	Saldo por realizar
	M$	M$	M$	M$	M$
Activo financiero e intangible	28.154.435	(599.293)	27.555.142	2.832.320	30.387.462
Activo Infraestructura	8.855.432	(1.047.297)	7.808.135	(790.258)	7.017.877
Ajustes tasa efectiva	(4.834.511)	(1.769.809)	(6.604.320)	(1.034.355)	(7.638.675)
Otros pasivos	(23.594.229)	2.012.589	(21.581.640)	3.299.591	(18.282.049)
Impuestos diferidos	(1.641.216)	238.648	(1.402.568)	(732.241)	(2.134.809)
Totales	**6.939.911**	**(1.165.162)**	**5.774.749**	**3.575.057**	**9.349.806**

e. Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos para el financiamiento de las obras asociadas a la obra pública fiscal concesionada denominada " Concesión Santiago - San

Antonio", la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.), por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera conforme con la definición de dicho termino expuesto anteriormente. Analizaron además los señores accionistas otros elementos de juicio para decidir acerca de estas políticas, incluyendo aspectos tributarios.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., efectuada el 23 de abril de 2013, se decidió por unanimidad de sus accionistas distribuir un dividendo de $143,4918213 por acción con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012.

En el Directorio efectuado el 23 de Abril de 2013, se decidió por unanimidad aprobar el pago de un dividendo provisorio de $252,7850676 por acción, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2013.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 29 de Abril de 2014, se decidio por unanimidad de sus accionistas distribuir un dividendo definitivo de M$ 3.445.675 equivalente a $ 921,070 por acción, de los cuales M$ 945.648 equivalente a $ 252,785 por acción ya se repartieron como dividendos provisorios por acuerdo del directorio de la Sociedad durante el ejercicio 2013. El saldo del dividendo definitivo aprobado por la Junta de Accionistas es ascendente a M$ 2.500.000 equivalente a $ 668,285 por acción.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A.

En el Directorio efectuado el 29 de Abril de 2014, se decidió por unanimidad aprobar el pago de un dividendo provisorio de $1.203 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio de la Sociedad del año 2014.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A.

f. Gestión del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

g. Modificación del Capital Accionario

Con fecha 10 de febrero de 2014, se comunica a la SVS el Hecho Esencial en que se informa una modificación en el Capital accionario de Infraestructura Dos Mil S.A., Sociedad titular del 99,95% de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A..

La Sociedad Abertis Autopistas Chile Limitada adquirió de MetLife Chile Seguros de Vida S.A. y MetLife Chile Inversiones Limitada la totalidad de las acciones Serie C de Infraestructura Dos Mil S.A. con esta venta, las empresas ligadas a Metlife han salido del capital de Infraestructura Dos Mil S.A.

Esta operación no implica un cambio de control en Infraestructura Dos Mil S.A. ni en Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

24. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Ingresos por peajes (1)	14.283.825	13.807.155	4.408.606	4.205.483
Ingresos servicios complementarios (2)	64.568	64.568	21.523	21.523
Otros ingresos exentos (3)	(137.188)	(122.412)	(42.638)	(20.931)
Ingresos financieros obra concesionada (4)	6.988.485	7.350.189	2.355.409	2.461.528
Ingresos excepcionales diversos (5)	1.807.265	-	0	-
Otros ingresos	29.484	9.525	14.533	2.752
Totales	**23.036.439**	**21.109.025**	**6.757.433**	**6.670.355**

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

(1) Ingresos por peajes: corresponden a aquellos que exceden a los ingresos mínimos garantizados, según el contrato de concesión.
(2) Ingresos servicios complementarios: corresponden a la amortización de los ingresos por servicios complementarios percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec).
(3) Otros ingresos exentos: corresponden a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, grúas, etc.
(4) Ingresos financieros obra concesionada: corresponden a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.
(5) Ingresos excepcionales diversos: corresponden basicamente a los intereses generados por el cobro al MOP de las obras adicionales del Convenio complementario N°4 producto del juicio con este.

25. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Costos de Explotación	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Materiales de explotación	(89.053)	(58.973)	(54.092)	(22.950)
Personal explotación	(722.180)	(691.717)	(206.653)	(247.266)
Trabajos y suministros explotación	(339.001)	(347.488)	(114.333)	(110.534)
Operación plazas de peajes	(924.908)	(735.156)	(376.450)	(240.051)
Mantenciones	(1.286.045)	(1.475.705)	(448.309)	(533.267)
Gastos diversos de explotación	(1.320.847)	(1.145.802)	(408.439)	(436.198)
Depreciación	(2.574.453)	(2.560.334)	(827.128)	(792.848)
Recuperación de créditos comerciales incobrables (*)	5.754.452	-	-	-
Totales	**(1.502.035)**	**(7.015.175)**	**(2.435.404)**	**(2.383.114)**

(*) Recuperación de créditos comerciales incobrables: Corresponde al reverso de la provisión de incobrables de las obras adicionales del Convenio complementario N°4, las que se provisionaron el año 2012.

26. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos de financieros al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Costos financieros	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Intereses por bonos	(3.866.866)	(4.549.778)	(1.195.826)	(1.460.095)
Intereses pasivo infraestructura existente	(1.884.195)	(1.999.496)	(635.052)	(669.618)
Actualización financiera	(221.588)	-	(74.684)	-
Compensación tasa CC.4	1.469.399	572.019	437.098	370.483
Gastos derivados del financiamiento	(114.453)	(154.638)	(66.619)	(100.981)
Totales	**(4.617.703)**	**(6.131.893)**	**(1.535.083)**	**(1.860.211)**

27. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 30 de septiembre de 2014 y 2013, se presentan en el siguiente detalle:

	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Sueldos y salarios	(482.647)	(607.805)	(163.939)	(216.626)
Otros gastos del personal	(239.533)	(83.912)	(42.714)	(30.640)
Totales	**(722.180)**	**(691.717)**	**(206.653)**	**(247.266)**

28. OTROS GASTOS

Los otros gastos que se presentan en el estado de resultado integral al 30 de septiembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	01-01-2014 30-09-2014 M$	01-01-2013 30-09-2013 M$	01-07-2014 30-09-2014 M$	01-07-2013 30-09-2013 M$
Pérdidas excepcionales diversas	(28.758)	524	(6.916)	(976)
Garantía Sponsor Serie C	(163.328)	(198.831)	(49.644)	(64.860)
Totales	**(192.086)**	**(198.307)**	**(56.560)**	**(65.836)**

Estos gastos se presentan en el costo de ventas del Estado de Resultado Integral por Función.

29. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.) otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos representados por BBVA Banco BHIF (actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile), otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Con motivo de la colocación de bonos, la Sociedad ha suscrito diferentes contratos con FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) aseguradora de la emisión mencionada, para garantizar a FSA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos el 9 de mayo de 2002 y todas las obligaciones que la Sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento. Adicionalmente, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propia emisión de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes.

* También derivado de la emisión de bonos la Sociedad se obligó a prendar a favor de FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación que exista o se materialice en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta Sociedad efectúe a terceros o relacionados.

* Con motivo de la emisión de los bonos serie C, necesarios para el financiamiento del nuevo acceso al Puerto de San Antonio, por escritura de fecha 19 de Junio de 2006, otorgada en la notaría de don José Musalem Saffie, se dejó constancia respecto de la

prenda especial de obra pública a favor de FSA, Inc. otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna de las obligaciones contraídas por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. a favor de Financial Security Assurance, Inc., (actualmente AGMC) por la emisión y entrega de una póliza de seguros a favor de los tenedores de bonos serie C emitidos por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 40.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.

El detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	30-09-2014	31-12-2013
MOP	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Explotación Concesión	Bancaria	966.721	966.721	932.382
FSA	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión y Fondos de Reserva	173.948.014	173.948.014	180.433.541

b) Garantías Indirectas

No hay.

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement de fecha 19 de junio de 2006 suscrito entre Assured Guaranty Municipal Corporation (AGM), Banco de Chile como agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de prendar todos los ingresos que se reciban a favor de AGM.

Adicionalmente, la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitadas las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

* Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 44.719,77 y M$523, según detalle siguiente:

Empresa	Contrato	Unid Resp	Banco	N° Boleta	Montos UF o $		Vencimiento	Motivo
Milan Ignacio Cerda Armijo	ASSA 60-12	Explotación	ESTADO	5278986	UF	150,00	01-jun-15	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato incluyendo sus obligaciones laborales y prestaciones de servicios de transporte de personal.
Copec S.A.	ASSA 04	Operaciones	BCI	205564	UF	3.000,00	31-may-15	"Garantiza el uso y explotación de la propiedad ubicada en ruta 78 Km 31,5 oriente y poniente comuna de Talagante donde operan las estaciones de servicio OS-60029 y OS-60032"
Eulen Seguridad S.A.	Servicio de vigilancia de instalaciones	Explotación	SECURITY	349081	UF	500,00	28-feb-16	Fiel cumplimiento del contrato.
Telefonica Empresas Chile S.A.	Servicio de conectividad red, voz y datos	Tecnica	SANTANDER	5395322	UF	2.000,00	30-sep-15	Garantizar fiel cumplimiento de servicio de conectividad y telefonia de Autopista del Sol S.A.
Bitumix S.A.	Mantención de pavimentos asfálticos	Tecnica	BBVA	96879	UF	3.096,97	31-dic-15	Caucionar el estricto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato, contraidas y la correcta ejecución de los servicios y trabajos contraidos.
Geosal S.A.	Enlace Padre Hurtado	Tecnica	CHILE	370602-9	UF	12.544,00	30-abr-15	Buena ejecución de las obras correspondientes al contrato ASSA 137-08 (Construcción enlace Padre Hurtado de Autopista del Sol S.A., Boleta tomada por Geosal a cuenta de Aconcagua Sur)
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.	De operación y administración Variante Melipilla de fecha 30/04/2014	Operaciones	SANTANDER	1 (6865539)	UF	2.500,00	30-abr-16	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Arrigoni Ingenieria y Construcción S.A.	OOCC Faja vial mejoramiento integral Inf.ferroviaria tramo Santiago-Rancagua	Tecnica	BICE	183637	UF	660,00	30-dic-14	Garantizar el pago de reposición de los posibles daños que pueda sufrir la infraestructura de Autopista del Sol S.A.
Patricia Buguña Ingenieria Ltda	De prestación de servicios de 01-08-2014	Tecnica	CHILE	369343-8	$	522.770	16-feb-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Euroestructuras Ltda	De ejcución de obras de 05- 04-2014	Tecnica	BCI	235064	UF	328,80	15-dic-15	Fiel cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato.
Inversiones Tuner Internacional Ltda.	Proyecto modificaciones Av. Isabel Riquelme	Tecnica	BCI	220872	UF	600,00	31-oct-14	Garantizar daños que puedan producirse en bienes de la concesión producto de los Trabajos de Inversiones Tuner Internacional Ltda.
Abertis Autopistas Chile III SPA en Nombre de Operadora de Infraestructura de Transportes Ltda.	Contrato de outsourcing de servicios de recaudación	Explotación	CORPBANCA	146186	UF	18.000,00	01-sep-17	Garantizar a Autopista del Sol S.A., el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraidas por el contratista en el contrato de outsoucing de servicios de recaudación, tesorería, procesamiento automatico de datos, supervisión comercial y traslado de valores, suscrito entre ellos con fecha 01-04-2011 y modificado con fecha 01-07-2014.
Besalco Construcciones S.A. para Besalco S.A.	Proyecto puente EFE sobre Autopista del Sol	Tecnica	CHILE	352770-0	UF	1.340,00	30-dic-14	Garantizar el pago de reposición de los posibles daños que pueda sufrir la infraestructura de Autopista del Sol S.A.

* Producto de la estructuración de su deuda, el 30 de Abril de 2002, la Sociedad recibió la garantía patrocinadora de Infraestructura Dos Mil S.A. y ENDESA y posteriormente de OHL Concesiones S.A. (hoy OHL Concesiones S.A.U.), quien a partir del 23 de Junio de 2003, subrogó a OHL Concesiones S.A.U.. Los patrocinadores bajo determinadas circunstancias reguladas por el Contrato "Sponsor Support and Guaranty Agreement" se comprometen ante FSA Inc., (actualmente AGMC) a cubrir el capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Una segunda modificación tuvo lugar el 19 de junio de 2006, mediante el cual se incluyen las obligaciones derivadas de la serie C de bonos de la Sociedad. Posteriormente, en virtud del contrato en idioma inglés denominado "Obnibus Consent Agreement" de fecha 20 de diciembre de 2012, OHL Concesiones Chile S.A., Obrascón Huarte Laín y OHL Concesiones S.A.U. fueron sustituidos por Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Autopistas Chile III SpA en sus obligaciones como patrocinadores de la Sociedad bajo el "Sponsor Support and Guaranty Agreement", así como en los contratos de garantía que recaían sobre los derechos bajo dicho contrato. Dicha sustitución se enmarca en la compraventa de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y la Sociedad I2000 S.A. celebrada entre OHL y Abertis durante el mes de diciembre de 2012.

e) Garantías especiales

Con fecha 30 de Abril de 2002, se contrató con Financial Security Assurance Inc.,(actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.), pólizas de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA Banco BHIF, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 5 de Octubre de 2001, modificado por escrituras públicas de fecha 24 de Enero, 12 de abril y 29 de abril, todas de 2002, y todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don Patricio Zaldivar Mackenna.

Con fecha 28 de Junio de 2006, se contrató con Financial Security Assurance Inc., (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) una póliza de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie C, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, modificado por escritura pública de fecha 9 de mayo de 2006, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don José Musalem Saffie.

f) Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

30. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

1) Autopista del Sol S.A. con Valdivia y Empresa Constructora E&C (Pablo Jofré Garrido). Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a estructura PI El Rosal. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol: 1980- 2008. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto M$ 10.500.

2) Autopista del Sol S.A. con Nibaldo Hernández Bravo. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JL Civ Peñaflor Rol: 19649-2009 Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No Monto: M$ 3.653.

3) Autopista del Sol S.A. con Salgado y Farías. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 1° JPL de Maipú. Rol: 11326-2011. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: M$ 6.317.

4) Autopista del Sol S.A. con Cisternas. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 1° JL de Los Andes. Rol: 158-2014. Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Seguro: No. Monto: UF 4.639.

5) Autopista del Sol S.A. con Roberto Iturra. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 2° JPL Maipú. Rol: 9283-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M$1.735.

6) Autopista del Sol S.A. con Victor Oñate Soto. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Melipilla. RUC: 1200141745-0 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M$2.720.

7) Autopista del Sol S.A. con Vega. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: JPL Padre Hurtado. Rol:76102-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto. M$ 2.009

8) Autopista del Sol S.A. con Rodrigo Riveros. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: 1° JPL San Antonio. Rol:337-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto. M$ 2.151

9) Autopista del Sol S.A. con Austelio Santander. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños a la autopista. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol:3026-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto. M$ 1.245

10) Paolo Tellería con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10392-2008. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.

11) Paolo Tellerías Higuera con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la via (perro). Tribunal: 14° JLCIV Stgo. Rol: 25532-2009 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Tribunal solicita al actor copia autorizada de expediente seguido ante JPL Melipilla y así resolver excepción dilatoria opuesta por Autopista del Sol S.A.. Seguro: No Monto: M$ 12.622.

12) LECAROS con Autopista del Sol S.A. y TUR BUS Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente fatal ocasionado por accidente Tur Bus. Tribunal: 8° JLC Stgo. Rol: 5040-2011. Estado: EN ETAPA DE APELACIÓN. Sentencia de 1° instancia absolvio a Autopista del Sol S.A. y TUR BUS. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M$400.000.

13) Valencia con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de animal (perro) en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10793-2011. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.

14) Navarro y otros con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, por accidente fatal por incendio. Tribunal: 25° JC Stgo. Rol: 22646-2011. Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Pendientes oficios y prueba pericial. Seguro: Si. (deducible UF250). Monto: M$1.000.000.

15) Quiroz Espinoza, Naveas y otros con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista. Tribunal: 2° JC Stgo. Rol: 14996-2012. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M$627.000.

16) Sernac con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por infracción a la Ley N°19.496. Demanda de indemnización de perjuicios por objeto (cajas) en la vía. Tribunal: 2° JPL de Maipú. Rol: 6008-2013. Estado: EN ESTADO DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: Multa de hasta 150 UTM más M$5.430 por demanda de indemnización de perjuicios.

17) Juan Antonio Gómez Cisterna y Exequiel Elías Costarelli con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por existencia de new jerseys sin señalización. Tribunal: JPL de Padre Hurtado. Rol: 79413-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M$ 13.975. Cualquier futura condena es de costo del contratista Achernar.

18) Torrejón con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de objeto en la autopista. Tribunal: 1° JPL San Antonio.Rol: 546-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.

19) Nuñez con Quiroz y Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista. Tribunal: 1° JL de Melipilla. Rol: 1686-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M$24.200.

Adicionalmente existen juicios de menores cuantia donde la Sociedad es demandante y demandada por M$4.950 y M$5.495 respectivamente.

En opinión de la administración estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones.

31. SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

32. MEDIO AMBIENTE

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

33. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.